



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Municipio de Salinas
OFICINA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL
P. O. BOX 1149
SALINAS, PUERTO RICO - 00751

RESOLUCION NUM. 10

SERIE : 1993-1994

Resolucion de la Honorable Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, para autorizar al Honorable Alcalde Basilio Baerga Paravisini a solicitar todo el equipo del sistema ferroviario de la Central Aguirre ante la Corporación Azucarera para desarrollar el Tren Turístico del Sur.

Por Cuanto :

El Municipio de Salinas tiene como meta convertir la antigua Central Aguirre en el Museo de la Caña donde se preserve parte de nuestra historia socio-económica para interés turístico y educativo.

Por Cuanto :

El equipo del sistema ferroviario es parte de esa historia y representa la única oportunidad de restaurar sus operaciones para beneficio de nuestro Municipio.

Por Cuanto :

El Tren del Sur ayudará al desarrollo económico de Salinas sin dañar entorno ambiental y creando empleo para la comunidad salinense.

Por Tanto :

Resuélvase por la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico:

Sección 1ra :

Autorizar al Honorable Alcalde gestionar el equipo del sistema ferroviario de la Central Aguirre ante la Corporación Azucarera u otras dependencias gubernamentales que tenga ingerencia en dicho equipo.

Sección 2da :

Copia de esta Resolución será enviada al Director Ejecutivo de la Corporación Azucarera de Puerto Rico.

Sección 3ra :

Esta Resolución comenzará a regir tan pronto sea aprobada.

LIZBETH RAMIREZ MELENDEZ
SECRETARIA ASAMBLEA

HECTOR C. CASTRO RIVERA
PRESIDENTE ASAMBLEA

Aprobada por el Alcalde, Hon. Basilio Baerga Paravisini, a los 3
días del mes de marzo de 1994.

BASILIO BAERGA PARAVISINI
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, LIZBETH RAMIREZ MELENDEZ, Secretaria de la Asamblea Municipal de Salinas. Puerto Rico, Certifico: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Número 10, Serie 1993-94, adoptada por la Asamblea Municipal en la Sesión Ordinaria del día 10 de febrero de 1994.

Se certifica además, que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión : Héctor Castro

RESOLUCION NUM. 10

SERIE 1993 - 1994

Rivera, Benjamin Zayas Soto, Vicente Torres Ramos, Ismael Ortiz, Gilberto Reyes, Emigdio Luna Morales, Oscar Vázquez, Ignacio Del Valle, Shirley Soliván, Antonio Olavarria, Emilio Nieves. El Hon. Reinaldo Alomar se abstuvo de votar.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este Municipio hoy 3 de marzo de 1994.


LEIBETH RAMIREZ MELENDEZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL